

DECLARACIÓN DEL PAPA BENEDICTO XVI SOBRE SU RENUNCIA AL PONTIFICADO

“Ya no tengo fuerzas para ejercer adecuadamente el ministerio petrino”

Reproducimos la declaración de Benedicto XVI, en el Consistorio Ordinario Público, de 10 de febrero, sobre su renuncia al ministerio de Obispo de Roma, sucesor de san Pedro.

Queridísimos hermanos:

Os he convocado a este Consistorio, no sólo para las tres causas de canonización, sino también para comunicaros una decisión de gran importancia para la vida de la Iglesia. Después de haber examinado ante Dios reiteradamente mi conciencia, he llegado a la certeza de que, por la edad avanzada, ya no tengo fuerzas para ejercer adecuadamente el ministerio petrino. Soy muy consciente de que este ministerio, por su naturaleza espiritual, debe ser llevado a cabo no únicamente con obras y palabras, sino también y en no menor grado sufriendo y rezando. Sin embargo, en el mundo de hoy, sujeto a rápidas transformaciones y sacudido por cuestiones de gran relieve para la vida de la fe, para gobernar la barca de san Pedro y anunciar el Evangelio, es necesario también el vigor tanto del cuerpo como del espíritu, vigor que, en los últimos meses, ha disminuido en mí de tal forma que he de reconocer mi incapacidad para ejercer bien el ministerio que me fue encomendado. Por esto, siendo muy consciente de la seriedad de este acto, con plena libertad, declaro que renuncio al ministerio de Obispo de Roma, Sucesor de San Pedro, que me fue confiado por medio de los Cardenales el 19 de abril de 2005, de forma que, desde el 28 de febrero de 2013, a las 20.00 horas, la sede de Roma, la sede de San Pedro, quedará vacante y deberá ser convocado, por medio de quien tiene competencias, el cónclave para la elección del nuevo Sumo Pontífice.

Queridísimos hermanos, os doy las gracias de corazón por todo el amor y el trabajo con que habéis llevado junto a mí el peso de mi

ministerio, y pido perdón por todos mis defectos. Ahora, confiamos la Iglesia al cuidado de su Sumo Pastor, Nuestro Señor Jesucristo, y suplicamos a María, su Santa Madre, que asista con su materna bondad a los Padres Cardenales al elegir el nuevo Sumo Pontífice. Por lo que a mi respecta, también en el futuro, quisiera servir de todo corazón a la Santa Iglesia de Dios con una vida dedicada a la plegaria.

Vaticano, 10 de febrero 2013.

BENEDICTUS PP. XVI

CONCLUSIONES
XXIII CONGRESO INTERAMERICANO DE EDUCACIÓN CATÓLICA
“Grandes retos, una misma identidad”
Panamá, 15, 16 y 17 de enero de 2013
CIEC

Introducción

El XXIII Congreso Interamericano de Educación Católica: “*Grandes retos, una misma identidad*”, acogió a más de 750 participantes de 25 países de América y Europa, en la ciudad de Panamá, organizado por la CIEC con el apoyo logístico de FECAP y el auspicio de la Fundación SM. Fuimos convocados en un contexto muy particular para nuestra Iglesia y nuestra sociedad, al celebrar los 500 años de la primera diócesis en tierra firme, Santa María la Antigua en Panamá, la celebración del Año de la Fe para conmemorar los 50 años del Concilio Vaticano II y a la luz de dos documentos motivadores y orientadores: “METAS 2021” de la OEI y “Vayan y enseñen” del CELAM.

Hay una visión compartida del estado de la educación por parte de los Ministros de los Estados de Iberoamérica, el Papa Benedicto XVI y los obispos de América Latina y el Caribe. Conciben con claridad la necesidad de priorizar la educación porque ella se encuentra en crisis o en estado de emergencia.

En virtud de este diagnóstico, los Estados miembros de la OEI propusieron como objetivos de las Metas 2021, la mejora de la calidad y la equidad. A nivel de Iglesia se ha acuñado la expresión de “emergencia educativa” y la apuesta de la comunidad eclesial gira en torno de la “calidad y la identidad”.

Hoy día surgen desde nuestros pueblos “gritos que claman al cielo” por las injusticias y las asimetrías en el acceso a la educación, y especialmente a una educación de calidad. Como en la época de Jesús, se siguen escuchando “cananeas” que se acercan gritando y reclamando los derechos para “que se tenga piedad de sus hijos” y reiteran: “¡Señor, socórrenos!”

CONCLUSIONES

1. Valoramos las propuestas continentales, programas y líneas de acción concretas de los documentos “Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios” de la OEI y el texto “Vayan y enseñen: identidad y misión de la escuela católica en el cambio de época, a la luz de Aparecida” del CELAM, como orientaciones para nuestros países a fin de formar cristianos y ciudadanos competentes, al servicio de la familia, la iglesia y la sociedad.
2. Renovamos el compromiso de asumir los “gritos” de nuestros hermanos, como un desafío que el buen Dios nos confía como parte de nuestra vocación en la Iglesia y nuestra misión en el mundo. Lo hacemos como miembros de la sociedad civil organizada y como parte de la Iglesia de Cristo que peregrina en el Continente americano.
3. Somos conscientes de nuestros orígenes, nuestros fundadores dieron lugar a las escuelas porque ellas son “espacios” para anunciar a Cristo a los niños y jóvenes, donde le pueden conocer y tener la posibilidad de definir un proyecto de vida centrado en la persona de Jesús.

4. Queremos enseñar en la escuela mirando continuamente a Cristo, el Maestro, que enseñaba en todas partes: en la montaña, en el lago, en la sinagoga, en el templo. Nuestro compromiso es hacerlo con convicción en lo que creemos, por ello es muy importante la persona del educador que enseña por lo que es, por lo que hace y por lo que comunica. Valoramos a los educadores que nos marcaron en nuestra vida. Si los recordamos es porque nos respetaban, nos decían la verdad, nos comprendían, se entregaban con entusiasmo, amaban lo que hacían, eran pacientes y bondadosos.
5. Nos sentimos invitados a construir una nueva sociedad entregando una educación de calidad con características peculiares: una autonomía de gestión administrativa y curricular; un desafío a la innovación, capaz de hacer algo diferente de manera participativa y evaluando los procesos y resultados.
6. Sabemos que estamos en medio de un cambio de época y se está reconfigurando una nueva cultura. Ante esta situación, desde una visión antropológica y cosmovisión cristianas, es un imperativo la interacción con otros y con los diferentes elementos del escenario educativo (tendencias de innovación educativa, el mundo digital), para hacer presente la fe en la sociedad.
7. Consideramos como un llamado a fortalecer las redes nacionales de cada federación o confederación y a crear nuevas redes escolares intercongregacionales e interescolares, con nuevas tecnologías al servicio de la educación y no ésta al servicio de aquellas, donde se desarrolle en los educandos competencias que les ayuden a aprender y a emprender. Sabemos que este cambio en la educación no depende solo de un maestro, sino también de la escuela toda, en su contexto.
8. Queremos aprovechar e incorporar, de forma crítica, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, siempre en función de la acción educativa, después de los necesarios discernimientos comunitarios, sopesando las herramientas que nos brindan cada una de las “galaxias Gutenberg, MacLuhan y Google”.

9. Sentimos que este congreso ha sido una fuerte experiencia de la educación católica del Continente que nos impulsa a trabajar más entrelazados. Creemos que la “red social de la educación católica” que ha puesto en marcha la OIEC será un espacio de comunicación e intercambio de conocimientos y colaboración entre las escuelas, basado en los entornos virtuales.
10. Estamos llamados a asumir los grandes retos del futuro de ofrecer una educación de calidad con equidad, según nos exige la misión “vayan y enseñen”. No podemos eludir estos desafíos si queremos seguir educando-evangelizando. Necesitamos una educación de calidad con profesores de calidad. Por ello hay una fuerte apuesta de formación permanente del colectivo docente.
11. Educamos para el ejercicio de la ciudadanía activa. Es una condición de la persona que tiene muchas dimensiones y hemos de tenerlas en cuenta todas (ciudadanía política, social, económica, cívica, intelectual y cosmopolita) para ir avanzando hacia un mundo más justo. A la hora de educar en los valores de ciudadanía tenemos en cuenta que hay mínimos de convivencia obligatorios (libertad responsable, igualdad cívica, solidaridad, respeto y apertura al otro) y unos valores máximos (compasión, diálogo y ternura) que no son exigibles a todos sino que nacen de la sobreabundancia del corazón.
12. Aportamos, desde la escuela católica, un plus a la formación ciudadana: además de procurar que los estudiantes vayan asumiendo sus deberes cívicos, promovemos experiencias graduales de voluntariado, de distintos tipos, que nacen del amor al prójimo como valor central de la fe cristiana.
13. Usamos medios congruentes con los fines que se perciben para la educación en los valores de ciudadanía. Los plasmamos mediante un buen clima de trabajo, de respeto y de compromiso con la realidad que rodea a la escuela. Sabemos que ha de involucrar transversalmente a todas las materias, pero conviene que exista al menos una materia específica de educación ciudadana.

14. Queremos situar críticamente a la escuela católica en el corazón mismo de la sociedad, de la cultura y de la educación, pasando de la significatividad evangélica a la significatividad social, dada nuestra condición de discípulos y misioneros: “no se enciende una lámpara para esconderla”.

Desde la Ciudad de Panamá, lugar estratégico y “nodo” de comunicación entre los pueblos, los participantes del XXIII Congreso Interamericano de Educación Católica, *“Grandes retos, una misma identidad”*, hacemos llegar nuestro caluroso saludo a todos los educadores católicos del Continente y aprovechamos la oportunidad para agradecerles su labor cotidiana que hace efectivo el “vayan y enseñen” confiado por Jesús, y que a su vez colaboran, desde cada escuela, para que nuestros países logren las Metas 2021, de modo que todos los ciudadanos se vean alcanzados por la equidad social y una educación de calidad.